



Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Página:	Página 1 de 9

TEMA: Realizar acciones de fortalecimiento en la estrategia pasaje a la palabra para la prevención del suicidio y los intentos de suicidio, sesión con docentes.

CONVOCADA POR: ESE Oriente –
PIC (Componente Salud Mental)

ACTA NO: 003

RESPONSABLE: Equipo PIC – EBS
de Salud Mental

FECHA: 26/06/2026

HORA INICIO: 7:00 am

HORA FIN: 9:00 am

LUGAR: IE Progresando Juntos, Carrera 25 #
82-01

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	UBICACIÓN	FIRMA
1	Diana Marcela Arenas Bedoya	Enfermera	Comuna 21	Diana Marcela Arenas
2	Estefani Palacios	Auxiliar	Comuna 21	Estefani Palacios
3	María Fernanda Mina	Trabajadora Social	Comuna 21	María Fernanda Mina H.
4	María Camila Fernández	Trabajadora Social	Comuna 21	Ma Camila Fernández
5	Alexander Palacios Palacios	Gestor Comunitario	Comuna 21	Alexander Palacios
6	Stephanny Alexandra Gutierrez	Psicologa	Comuna 21	Alexandra Gutierrez. Alexandra Gutierrez PSICOLOGA T.P. 268329

INVITADOS:

AUSENTES: No aplica

AGENDA DEL DIA

1	Inicio
2	Contextualización del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)
3	Presentación de la estrategia "Pasaje a la Palabra"
4	Promoción de la salud mental y habilidades para la vida
5	Socialización del Código Dorado y rutas de atención
6	Participación de los docentes
7	Conclusión y cierre
9	Caracterización de los participantes

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco de las acciones desarrolladas por el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, ejecutadas por el componente de Salud Mental de la Red de Salud del Oriente



Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E

Municipio de Santiago de Cali

NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código: GI-Gd-FR-002

Versión: 002

Fecha: 16/10/2024

Página: Página 2 de 9

E.S.E., se llevó a cabo una jornada de fortalecimiento de capacidades dirigida al personal docente de la Institución Educativa Progresando Juntos, ubicada en la Carrera 25 # 82-01, barrio Valle Grande, comuna 21 del Oriente de Santiago de Cali. La actividad se realizó el día 26 de junio de 2026, en el entorno educativo, teniendo como propósito fortalecer las capacidades de la comunidad educativa para la promoción de la salud mental, la prevención de la conducta suicida y el reconocimiento oportuno de las rutas institucionales de atención, mediante la implementación de la estrategia “Pasaje a la Palabra”.

Al inicio de la jornada, el equipo profesional del componente de Salud Mental dio la bienvenida a los docentes asistentes y realizó una breve presentación institucional, explicando el alcance del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) como una estrategia de salud pública orientada a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de factores protectores en los diferentes entornos.

Se resaltó la importancia del contexto educativo como escenario fundamental para la promoción de la salud mental y la prevención de situaciones de riesgo, reconociendo el papel que desempeñan los docentes y demás integrantes de la comunidad educativa como actores protectores frente a las diferentes situaciones que pueden afectar el bienestar emocional de niños, niñas y adolescentes.

Posteriormente, se socializó el objetivo general de la capacitación, enfatizando la importancia de brindar herramientas prácticas para fortalecer la identificación temprana de estudiantes que puedan presentar factores de riesgo asociados al sufrimiento emocional o la conducta suicida, así como orientar adecuadamente la activación de las rutas institucionales de atención.

Presentación de la estrategia “Pasaje a la Palabra”

Como primer momento de la jornada, el equipo de Salud Mental presentó la estrategia “Pasaje a la Palabra”, explicando que esta iniciativa busca fortalecer la capacidad de respuesta de las instituciones educativas frente a situaciones relacionadas con la salud mental y la conducta suicida, promoviendo la escucha activa, la comunicación empática y la generación de espacios seguros donde los estudiantes puedan expresar libremente sus emociones, preocupaciones y dificultades.

Se explicó que esta estrategia pretende consolidar una cultura institucional basada en el cuidado, la corresponsabilidad y la protección de la vida, fortaleciendo las competencias de docentes, directivos y demás integrantes de la comunidad educativa para identificar oportunamente señales de alarma y actuar de manera articulada con las familias y los servicios de salud.

Durante este espacio también se resaltó que la prevención del suicidio es una responsabilidad compartida y que el entorno educativo constituye uno de los principales escenarios para fortalecer factores protectores, favoreciendo el bienestar emocional de niños, niñas y adolescentes.

Promoción de la salud mental y habilidades para la vida

Seguidamente, el equipo desarrolló el componente relacionado con la promoción de la salud mental, resaltando que esta no solo implica la ausencia de enfermedad, sino



Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E

Municipio de Santiago de Cali

NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código: GI-Gd-FR-002

Versión: 002

Fecha: 16/10/2024

Página: Página 3 de 9

también la capacidad de las personas para afrontar las situaciones cotidianas, establecer relaciones saludables y desarrollar su proyecto de vida.

Se promovió una reflexión colectiva acerca de la importancia de fortalecer ambientes escolares protectores, caracterizados por el respeto, la empatía, la escucha activa y la comunicación asertiva. Asimismo, se destacó el papel que desempeñan los docentes en la construcción de espacios donde los estudiantes puedan sentirse seguros para expresar sus emociones y solicitar ayuda cuando sea necesario.

Posteriormente, se abordó el tema de las habilidades para la vida, haciendo énfasis en competencias como la empatía, el manejo de emociones, la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos, la toma de decisiones responsables y el pensamiento crítico. Se explicó que estas habilidades constituyen importantes factores protectores frente a diferentes problemáticas psicosociales y favorecen el desarrollo integral de los estudiantes.

Los docentes participaron activamente durante este espacio, compartiendo experiencias relacionadas con situaciones vividas dentro del aula y reflexionando sobre la importancia de fortalecer estas competencias desde las actividades pedagógicas cotidianas.

Primeros Auxilios Psicológicos y prevención de la conducta suicida

Posteriormente, se desarrolló el componente correspondiente a los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), explicando que estos constituyen una primera respuesta de apoyo emocional dirigida a personas que atraviesan una situación de crisis.

Durante este espacio se socializaron los principios básicos de los PAP, resaltando la importancia de escuchar sin juzgar, brindar contención emocional, transmitir calma, respetar el ritmo de la persona afectada e identificar las necesidades inmediatas antes de orientar hacia los servicios especializados. Asimismo, se explicó el paso a paso para realizar un primer acompañamiento, aclarando cuáles son las acciones recomendadas y aquellas que deben evitarse cuando una persona manifiesta sufrimiento emocional.

Seguidamente, el equipo abordó las principales señales de alarma relacionadas con la conducta suicida, explicando que cambios importantes en el comportamiento, aislamiento social, desesperanza, expresiones relacionadas con la muerte, autolesiones, pérdida del interés por actividades habituales y alteraciones significativas en el estado de ánimo pueden constituir indicadores que requieren atención inmediata.

Se enfatizó que el papel del docente no consiste en realizar intervenciones clínicas, sino en identificar oportunamente estas señales, brindar una primera escucha y activar los mecanismos institucionales correspondientes, evitando minimizar cualquier manifestación relacionada con el deseo de morir o el sufrimiento emocional.

Socialización del Código Dorado y rutas de atención

Como parte fundamental de la capacitación, el equipo de Salud Mental realizó la socialización del Código Dorado, explicando que esta estrategia permite garantizar una atención inmediata para las personas que presentan ideación suicida, intento de suicidio o alto riesgo suicida.

Se explicó detalladamente el procedimiento para la activación del Código Dorado, el papel de las instituciones educativas dentro del proceso y la importancia de actuar de



manera inmediata cuando un estudiante presente riesgo para su vida, garantizando la articulación con los servicios de salud y la protección integral de la persona afectada.

Posteriormente, se presentaron las principales rutas de atención en salud mental, haciendo énfasis en el funcionamiento de la Línea 106, la red de prestación de servicios de salud mental, el proceso de remisión a los servicios de urgencias cuando exista riesgo inminente y la importancia de mantener una comunicación permanente con las familias durante todo el proceso de atención.

Se resaltó que la activación oportuna de las rutas constituye una herramienta fundamental para disminuir riesgos y garantizar una atención integral, continua y humanizada.

Participación de los docentes

Durante toda la jornada se evidenció una participación activa, dinámica y reflexiva por parte de los docentes, quienes manifestaron interés por los temas desarrollados y compartieron experiencias relacionadas con situaciones observadas en el contexto escolar.

Uno de los docentes manifestó:

"En ocasiones identificamos estudiantes que empiezan a aislarse o a comportarse de una manera diferente, pero no siempre sabemos si debemos intervenir directamente o esperar a que la situación evolucione. ¿Cómo podemos actuar adecuadamente en estos casos?"

Frente a esta inquietud, el equipo de Salud Mental explicó la importancia de prestar atención a los cambios significativos y persistentes en el comportamiento de los estudiantes, especialmente cuando se presentan de manera conjunta con aislamiento, desesperanza, alteraciones emocionales, autolesiones o expresiones relacionadas con la muerte. Se enfatizó que el acercamiento debe realizarse desde la empatía y la escucha, evitando juzgar o minimizar la situación, y que ante la identificación de señales de riesgo se deben activar oportunamente las rutas institucionales correspondientes.

Otro de los participantes expresó que, en algunas ocasiones, los estudiantes se acercan a los docentes para contarles situaciones familiares o personales que pueden estar afectando su estado emocional, pero que existe preocupación sobre la manera correcta de acompañarlos sin sobrepasar su rol.

Ante esta intervención, el equipo explicó que los docentes cumplen un papel fundamental como figuras de confianza y primeros actores de escucha dentro del entorno educativo. Sin embargo, se aclaró que su función no consiste en realizar intervenciones clínicas, sino en brindar una primera respuesta empática, identificar posibles señales de alarma y orientar o activar las rutas de atención cuando sea necesario.

Igualmente, varios docentes manifestaron interés en fortalecer sus conocimientos sobre el Código Dorado y las acciones que deben realizar frente a situaciones de riesgo. Uno de ellos expresó:

"Es fundamental que todos conozcamos la ruta y tengamos claro cómo actuar, porque una respuesta rápida puede hacer una gran diferencia cuando un estudiante está atravesando una situación emocional grave."



Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Página:	Página 5 de 9

A partir de esta intervención, el equipo de Salud Mental reforzó la importancia de actuar de manera oportuna, garantizar que la persona en situación de riesgo permanezca acompañada, informar a los responsables institucionales y realizar la activación de los mecanismos de atención correspondientes.

Los asistentes coincidieron en señalar que este tipo de espacios contribuyen al fortalecimiento de sus capacidades para afrontar situaciones relacionadas con la salud mental dentro del contexto educativo y resaltaron la importancia de continuar desarrollando procesos de capacitación y acompañamiento dirigidos a docentes, estudiantes y familias.

Conclusiones y cierre de la jornada

Finalmente, se desarrolló un espacio de retroalimentación en el que los docentes compartieron los principales aprendizajes adquiridos durante la capacitación, resaltando la importancia de fortalecer continuamente las acciones de promoción de la salud mental dentro de las instituciones educativas y de consolidar una cultura de prevención basada en la escucha, el respeto y el cuidado de la vida.

Los participantes destacaron la pertinencia de los contenidos abordados, especialmente aquellos relacionados con la identificación de señales de alarma, los Primeros Auxilios Psicológicos, el Código Dorado y las rutas de atención en salud mental. Asimismo, manifestaron que contar con herramientas claras de actuación permite responder de manera más segura y oportuna frente a situaciones que puedan comprometer el bienestar emocional de los estudiantes.

CARACTERIZACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Entorno: Educativo

Total participantes: 26

Hombres: 10

Mujeres: 16

Cursos de vida: Juventud 8, adultez 12, vejez 6

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E

Municipio de Santiago de Cali

NIT. 805.027.337-4

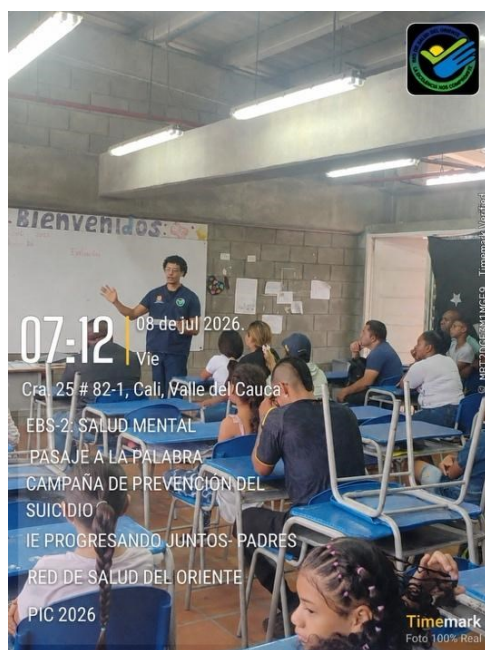
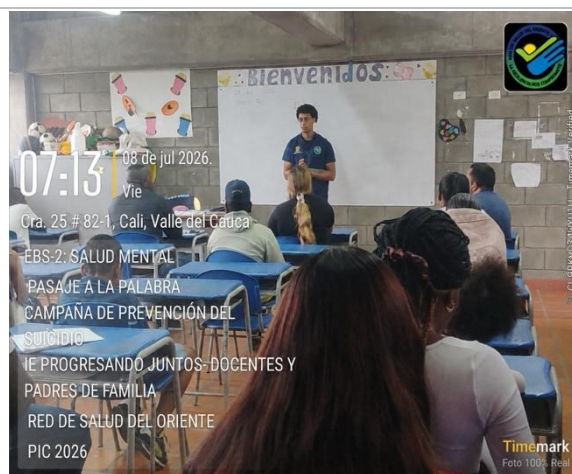
IATO ACTA MANUAL

Código: GI-Gd-FR-002

Versión: 002

Fecha: 16/10/2024

Página: **Página 6 de 9**





COMPROMISOS



Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Página:	Página 9 de 9

No.	Tarea	Responsable	Periodo de cumplimiento	Observaciones
1	Programar encuentro con los estudiantes	EBS Salud Mental	Dentro de una semana	N/A

Proyectada por: Equipo Salud Mental - PIC Comuna 21

Copia a: Stefany Alexandra Gutiérrez Coordinadora componente Salud Mental - ESE Oriente